

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 64443-2015  
Fecha: 04/12/2015-11:57:27  
Recibido por: NELSON HONCAPIE MEJIA  
Destino: Subsecretario de Asuntos Tributarios  
Anexos:

Pereira,

Doctora  
**DIANA MILENA PULGARIN SANTA**  
Subsecretaria de Asuntos Tributarios  
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas  
Alcaldía de Pereira  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud de compensación y/o devolución de saldo a favor por pago total de la Contribución por Valorización Plan de Obras 2013-2015 del predio con ficha catastral No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*Fc: 01070000 01040015 0 00 00 0000*

En mi condición de propietario (a) del predio antes identificado con fundamento en el oficio enviado por ustedes; respetuosamente solicito la **compensación y/o devolución** del saldo a favor que tengo producto del mayor descuento otorgado por pago total de la Contribución por Valorización del Plan de Obras 2013-2015 que pagué con un 18% de descuento y que se ha aumentado en un 25%.

Autorizo que el saldo a favor por este concepto sea aplicado así: (elegir una de estas opciones)

- a) Predio de mi propiedad con ficha catastral No. \_\_\_ por concepto de valorización.
- Vigencia 2016.* X b) Predio de mi propiedad por concepto del impuesto predial identificado con la ficha catastral No. XXXXXXXXXXXXXXXX *Fc: 010701040015000*
- c) Establecimiento de comercio con Código Interno No. XXXXXX.
- d) Devolución en efectivo por no tener obligaciones tributarias pendientes con la Administración Municipal, para lo cual adjunto certificación bancaria donde debe depositarse dicho valor.

Recibo notificaciones en Ka 4 # 35-76  
Teléfono fijo: 3292791 Teléfono celular: 3206500783 correo electrónico \_\_\_\_\_

Atentamente,

*Solanda Arroyave*

CC. No. 24939056



ALCALDÍA DE PEREIRA

Pereira, 13 de noviembre de 2015

Subsecretaría de Asuntos Tributarios -52-

No. 44084



YOLANDA ARROYAVE  
0107000001040015000000000  
K 4 35 74 C 36 3B 19 31

Asunto: Reconocimiento y notificación de saldo a favor por pago total de la Contribución por Valorización Plan de Obras 2013-2015

Cordial saludo,

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas se permite informarle que mediante Decreto N. 797 del 23 de octubre de 2015, se modificó el calendario tributario para la contribución por valorización Plan de Obras 2013-2015, en cuanto al plazo y al descuento por pago total, otorgando un mayor descuento por pago total pasando del 18% al 25%. De acuerdo a lo anterior, los contribuyentes que cancelaron con el 18% de descuento tienen un saldo a favor del 7% sobre el valor cancelado. Al revisar la base de datos de los contribuyentes que pagaron la contribución con ese descuento hemos encontrado la ficha catastral referenciada.

A efectos que manifieste a la Administración Municipal el destino del saldo a favor estamos adjuntando un formato sugerido. Este saldo puede ser recurrido de la siguiente manera:

- a) Aplicado a un predio de su propiedad en la actual o próxima vigencia por concepto de impuesto predial o valorización.
- b) Puede ser aplicado a un establecimiento de comercio o a otro predio que usted indique.
- c) Puede solicitar la devolución en efectivo.

Gracias por su confianza en la Administración. Continuamos trabajando Por una Pereira Mejor!  
Atentamente,

FABIO MORENO GAITAN  
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas  
Revisó: LUZ ADRIANA RIOS QUINTERO-Profesional Espe

Proyectó y Elaboró: Tatiana Lopez Saldarriaga

Anexos: Formato de solicitud de aplicación o devolución de t

 4547515739  
**SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
**ASUNTOS TRIBUTARIOS**  
**PEREIRA**  
 Calle 17 No. 38 31  
 Teléfono: 610 41 11 11  
 Fax: 610 41 11 11  
 E-mail: [secretaria@cpereira.gov.co](mailto:secretaria@cpereira.gov.co)  
 Web: [www.cpereira.gov.co](http://www.cpereira.gov.co)

  
**SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
**ASUNTOS TRIBUTARIOS**  
**PEREIRA**  
 Calle 17 No. 38 31  
 Teléfono: 610 41 11 11  
 Fax: 610 41 11 11  
 E-mail: [secretaria@cpereira.gov.co](mailto:secretaria@cpereira.gov.co)  
 Web: [www.cpereira.gov.co](http://www.cpereira.gov.co)



Oficina 7 Torre Central Tel: (6)3248201



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	14 de diciembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	64443
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-12-14 11:55
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	YOLANDA ARROYAVE		
<b>Descripción o asunto:</b>	solicitud	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

